



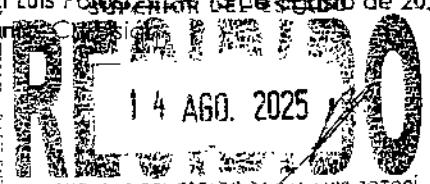
H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución

OFICIO N° IFSE-AEAJ-CIE-1080/2025
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
San Luis Potosí, 14 de agosto de 2025
Asunto: Comisión



LIC. RICARDO BERRONES GUERRERO
NOTIFICADOR
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias en la Coordinación General de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias encomendadas de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Investigación del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 14 de agosto del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador expedido por la C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 17, 26, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí; 7º Fracción XXVII, 21, 73 último párrafo y 77 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinarios 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

RECIBIDO
14/08/2025
LIC. A. D. R. D. S. / J. A. C. /

ATENTAMENTE
LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”



AUDITORA ESPECIAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López. - Coordinadora Jurídica y de Ejecución. -Presente.
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez. - Coordinador General de Administración y Finanzas. -Presente
c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez. - Servicios Generales. - Presente.
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández. - Departamento de Recursos Humanos. -Presente.
c.c.p. Consecutivo

L'DVAL/L'JACHM



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 18/09/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Lic. Ricardo Berrones Guerrero
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	14/08/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	14/08/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Notificación a Presidentes
LUGAR DE COMISIÓN	Villa de Ramos y San Ciro de Acosta

ACTIVIDADES REALIZADAS

Notificación a presidentes municipales

Lic. Ricardo Berrones Guerrero

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA